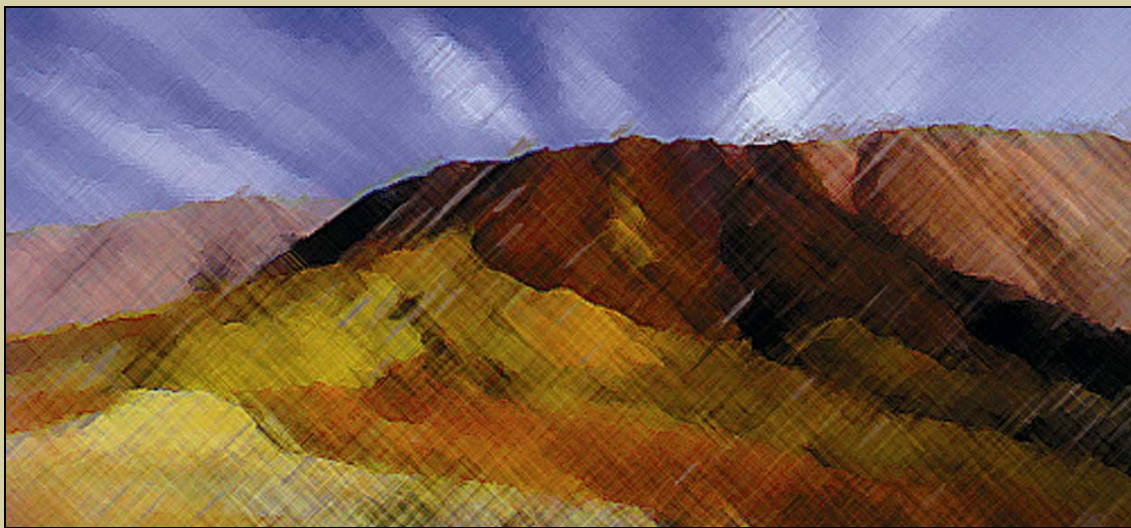


# CIEPLAN

CORPORACION DE ESTUDIOS PARA LATINOAMERICA

S E R I E                    E S T U D I O S



S O C I O / E C O N O M I C O S

**43**

**“PARTIDOS Y COMPETICIÓN EN  
AMÉRICA LATINA: RIESGOS PARA  
LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA  
GOBERNABILIDAD”**

**Ángel Flisfisch**

La Corporación de Estudios para Latinoamérica es una institución de derecho privado sin fines de lucro y con fines académicos y científicos. Con domicilio en Dag Hammarskjöld 3269-piso 3, Vitacura, Santiago de Chile, autorizada por decreto N°1102 del Ministerio de Justicia, con fecha 17 de octubre de 1975.

*Serie Estudios Socio / Económicos N°43*

## **“PARTIDOS Y COMPETICIÓN EN AMÉRICA LATINA: RIESGOS PARA LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA GOBERNABILIDAD”**

**Ángel Flisfisch**

Septiembre de 2008

Este trabajo forma parte del Proyecto "Una Nueva Agenda Económico Social para América Latina", llevado a cabo por CIEPLAN y el Instituto Fernando H. Cardoso, con financiamiento del BID, el PNUD y la AECI.

Esta serie de documentos de trabajo (ISSN 0717 -5264) tiene el propósito de contribuir a la difusión de las investigaciones de CIEPLAN. Las opiniones que se presentan en los documentos, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Corporación.

# Índice

Pág

Competición interpartidista y sus riesgos: la trama de sociocultural de antagonismos .....	2
Competición interpartidista y sus riesgos: demagogia y gobiernos populistas .....	8
Competición interpartidista y sus riesgos: proyectos autoritarios y movilización social.....	13
NOTAS BIBLIOGRAFICAS DE FINAL DE TEXTO.....	17

## **Competición interpartidista y sus riesgos: la trama de sociocultural de antagonismos**

La existencia de una pluralidad de partidos, dos o más, **efectivamente competitivos** entre ellos, es un requisito necesario de lo que contemporáneamente entendemos por democracia. En las versiones más extremas de lo que podrían llamarse de concepciones **schumpeterianas** de la democracia, ésta se reduce a la existencia de una competición interpartidista efectiva y adquiere su sentido básico, quizás único, en el hecho de una competencia interpartidista con esa característica. En una aproximación algo distinta, se sostiene que si una democracia es capaz de subsistir en el tiempo, es porque quienes están marginados actualmente del poder y el gobierno, es decir, quienes hoy son perdedores en la confrontación por el poder, tienen la expectativa fundada de poder recuperarlo, esto es, derrotar a los victoriosos del presente en la próxima contienda electoral. Si en el desarrollo de los conflictos que caracterizan a la sociedad de que se trata, los perdedores actuales en esos conflictos no apelan a la violencia es porque la estructuración de la vida política les permite confiar, con fundamento, revertir la situación y devenir los ganadores de mañana.

Ciertamente, el sentido que históricamente se vino dando a la noción de democracia, tan tempranamente como en los orígenes del liberalismo político en el siglo XVIII, es más amplio que esta equivalencia que se afirma entre democracia y competición efectiva entre partidos. Hoy en día, no estaríamos dispuestos a afirmar la presencia de la democracia en ausencia de la existencia de un estado de derecho, de la vigencia efectiva de un conjunto mínimo de libertades individuales, y del reconocimiento y protección de un grado importante de autonomía de la sociedad civil, incluyendo como un aspecto esencial el reconocimiento de derechos de propiedad y de libertad económica. No obstante, es altamente probable que ninguna de estas dimensiones pueda tener realidad bajo un orden político caracterizado por la ausencia de competición partidista efectiva<sup>1a</sup>. En este sentido, vale la pena subrayar algo relativamente obvio: la presencia de partidos enfrentados electoralmente puede no ser suficiente, pero ciertamente es necesaria. Los partidos y la competición entre ellos son piezas insustituibles y cruciales en el desempeño de la democracia, y no hay experimento mental alguno que permita concebir el escenario de una democracia sin partidos y efectiva competición entre ellos. Los escenarios sin partidos y sin competición son necesariamente escenarios de regímenes dictatoriales, autoritarios, autocráticos.

Sin embargo, y esta es la hipótesis rectora del análisis que aquí se presenta, a la vez que piezas cruciales e insustituibles, partidos y competición son a la vez piezas sumamente vulnerables de la maquinaria democrática, de modo tal que su operación genera, con probabilidades altas, riesgos que pueden devenir en problemas mayores para la estabilidad política y la gobernabilidad.

Lo que explica esta acentuada propensión a generar riesgos de esa naturaleza es el hecho que la vida política funciona en términos de la articulación de dos lógicas: la **lógica de las consecuencias esperadas** y la **lógica de lo apropiado o lo conveniente**,

---

<sup>a</sup> Las notas identificadas con números árabes son referencias bibliográficas y se encuentran al final del texto.

según la conceptualización debida a March y Olsen<sup>2</sup>. En términos de la primera, la **lógica de las consecuencias esperadas**, la actividad política, sus desenlaces, las instituciones mismas, son el producto de comportamientos de cálculo racional orientado a maximizar ciertas preferencias, específicamente preferencias por posiciones de poder. Contrariamente, la **lógica de lo apropiado** implica que la actividad política y sus productos descansan en normas (reglas), roles e identidades que estipulan qué es un comportamiento apropiado en determinadas situaciones. Como afirman los autores citados, estas lógicas no son incompatibles entre sí, pero su importancia es variable según contextos.

En una democracia bien consolidada, la gran mayoría de los roles políticos están sujetos principalmente a una lógica de lo apropiado, sin perjuicio de que en los confines o la periferia de cada clase de rol (Presidente, Primer Ministro, parlamentarios, altos funcionarios civiles, etc), los actores obrarán calculando racionalmente iniciativas de conquista o mantenimiento de situaciones de poder. Inversamente, el comportamiento de los partidos como organizaciones (dirigencias, liderazgos, facciones, miembros) es principalmente un comportamiento estratégico y sólo marginalmente (o residualmente) un comportamiento ajustado a normas, un comportamiento institucionalizado.

Un buen indicador de lo recién señalado es el comportamiento muy distinto de los miembros de un partido en cuanto parlamentarios versus su comportamiento puramente partidista. En la primera condición, reconocen y respetan un conjunto amplio y complejo de reglas, tradiciones, hábitos y valores interiorizados, dotados de constancia en el tiempo, es decir, un comportamiento significativamente institucionalizado. En la segunda condición, son **animales estratégicos** casi químicamente puros, sujetos a un mínimo de restricciones normativas, altamente innovadores y emprendedores, pero por consiguiente impredecibles y poco confiables.

La proposición anterior admite una variedad de tipos de situaciones, desde casos caracterizados por partidos comparativamente muy institucionalizados y sistemas de partidos estables, con patrones de desempeño global significativamente regulares, por ejemplo, USA o el Reino Unido, a situaciones de abierta anarquía, pasando por una amplia gama de casos intermedios, cuyos partidos y sistemas de partidos han alcanzado alguna estabilidad pero siempre precaria, preñada de incertidumbres y signos inquietantes. En América Latina, se oscila entre la segunda y tercera clase de situaciones.

El predominio del comportamiento estratégico, en un contexto de regulaciones muy débiles, aumenta considerablemente la probabilidad de desenlaces caóticos, y por consiguiente también la probabilidad de procesos con resultados disfuncionales para la gobernabilidad, el desempeño de la institucionalidad democrática, el desempeño económico y la convivencia y cohesión sociales. En el extremo, el advenimiento de situaciones caóticas puede ser equivalente con confrontaciones civiles violentas y prolongadas o la consolidación de una suerte de **polis contenciosa** o **sociedad política contenciosa**.

La competición entre partidos no garantiza sólo por sí misma, en ausencia de regulaciones e independientemente de las condiciones específicas bajo las cuales se desarrolla, desenlaces reiterados estables—“soluciones”, en la jerga de teoría de juegos—que sean funcionales al desarrollo económico y social. La obtención en el

tiempo de desenlaces sucesivos de esa naturaleza supone la presencia de cierto clase de condiciones socioeconómicas o socioculturales, o quizás más precisamente la ausencia de condiciones socioeconómicas o socioculturales de una cierta clase, o bien, cuando ello no acontece, de restricciones exógenas o externas a la interacción competitiva entre los partidos. Nada garantiza que estos estados de cosas existan empíricamente, y es por ello que en la dimensión partidista y electoral de la democracia el deslizamiento hacia procesos tales como la polarización o el escalamiento, con desenlaces disfuncionales o caóticos, son siempre posibilidades provistas de probabilidades importantes.

Esa propensión hacia un deslizamiento hacia polarizaciones, escalamientos o procesos similares encuentra diversas explicaciones. La primera de ellas que hay que subrayar es que los electorados mismos presentan con frecuencia características que no favorecen una convergencia hacia **políticas** o **posiciones medianas**<sup>3</sup>. Contrariamente, a menudo son características que determinan, o si se prefiere, favorecen precisamente procesos de polarización, escalamiento o fuga hacia los extremos.

El movimiento en el tiempo de los procesos políticos hay que explicarlo en términos de una interacción constante y nada de simple, entre partidos y agentes político-partidistas por una parte, y sistemas de preferencias, actitudes, valores y mentalidades, relativamente estables, de los electorados masivos, por la otra. En la visión clásica downsiana, el comportamiento de los partidos y sus agentes se reduce a un pragmatismo absolutamente flexible, orientado por el objetivo de maximizar votos. Esa visión recupera ciertamente una dimensión más que relevante del comportamiento partidista: la actividad de los partidos y sus agentes es en parte importante una búsqueda incesante, frecuentemente dotada de gran flexibilidad, de mejores posicionamientos tácticos y estratégicos en el espacio de competición. No obstante, lo normal es que constituyan a la vez un grupo dotado de una identidad, más o menos difusa, conformada por orientaciones respecto de qué políticas son deseables y de definiciones en cuanto a asuntos relevantes para la sociedad. En ese sentido, ocupan un nicho relativamente estable en el espacio de competición que es común a sociedad política y sociedad civil, y ello les define objetivos, que podrían calificarse de programáticos, cuya persecución interactúa con la persecución de los objetivos ligados a una maximización de votos.

Un elemento principal de la **sabiduría convencional** politológica es que la conformación de esas identidades partidistas no es producto de una suerte de mera contingencia gratuita, o simple producto de la creatividad de unos agentes políticos. Hay una sociología de la conformación de esas identidades: la ocupación sólida de un nicho o lugar en el espacio de orientaciones hacia políticas y asuntos socialmente relevantes implica la necesidad de dar expresión a ciertas diferenciaciones u oposiciones presentes en los electorados masivos, o en la sociedad política, si se prefiere esa noción. Ahora bien, que la competición entre partidos se mueva normalmente hacia desenlaces que implican **posiciones** o **políticas medianas**, o que adopte la forma de fugas hacia los extremos, polarizaciones, escaladas y similares, con desenlaces social y económicamente disfuncionales, depende entonces de los sistemas o configuraciones de diferencias y oposiciones prevalecientes en los electorados masivos.

El papel crucial en esa configuración de diferencias y posiciones lo desempeñan los clivajes o fracturas socioeconómicas y socioculturales más permanentes, de naturaleza más profunda, que han estructurado la política, los partidos y los sistemas de

partidos. Si se consideran lo que podría llamarse de insumos que han concurrido a la producción de esa configuración en América Latina, habría que destacar a lo menos los siguientes:

- a) La larga sombra que proyecta un largo pasado rural-tradicional, tanto colonial como decimonónico, que pervivió en varios casos durante casi todo el siglo XX, al menos en términos socioculturales. Las oposiciones étnico-culturales que caracterizan, por ejemplo, en medida crecientemente significativa la política en los países andinos, constituyen un insumo que integra esa larga sombra, aunque ciertamente actualizadas y redefinidas en términos de la situación contemporánea. Lo anterior es también cierto en el caso de subregiones donde esas oposiciones son políticamente menos visibles y están dotadas de una apariencia más secundaria en cuanto al papel que desempeñan.
- b) La configuración de oposiciones o clivajes que, a través de procesos nada de simples, ha generado la expansión de formas de economía y sociedad esencialmente capitalistas, obrando sobre las formas tradicionales decimonónicas, el “Antiguo Régimen” que dominó la vida de los países, en muchos casos aún hasta bien entrado el siglo XX. A esta configuración se la puede denominar de **configuración moderna**, en contraposición a la **configuración tradicional**.
- c) La expansión de esas formas de economía y sociedad esencialmente capitalistas<sup>b</sup> se asoció también a procesos de cambio y movilización sociopolíticos, centrados en torno a las grandes cuestiones de exclusión versus inclusión, en las más diversas dimensiones. Este otro conjunto de procesos muestran como, ya desde muy temprano, es posible una gran variabilidad en cuanto al tipo de desenlaces que, en lo político, se pueden producir: situaciones recurrentemente caóticas, órdenes políticos inestables con quebrantamientos recurrentes, órdenes políticos autoritarios relativamente estables, semidemocracias excluyentes, semidemocracias o semiautoritarismos relativamente excluyentes o significativamente incluyentes. Si bien no tienen sentido comparaciones con situaciones contemporáneas caracterizadas por una democracia electoral incluyente, la variabilidad en los desenlaces preanuncia el tema de los riesgos inherentes a la competición electoral entre partidos en las circunstancias presentes.
- d) La forma cultural<sup>c</sup> que las oposiciones adoptan han admitido una gran variabilidad. Hay situaciones nacionales en que esas formas se han expresado en términos doctrinarios o ideológicos con pretensiones universalistas o de acentuado cosmopolitismo –capitalismo versus socialismo, social cristianismo, etc.--<sup>d</sup>, como situaciones en las que la especificidad histórico-espacial se ha manifestado dotada de creatividad autóctona (por ejemplo, peronismo y justicialismo versus simplemente antiperonismo).

<sup>b</sup> Podría también hablarse de la emergencia y desarrollo, vía imposición, adaptación e imitación, de instituciones económicas y patrones culturales constitutivos de economías de mercado.

<sup>c</sup> Quizás convenga destacar que la distinción entre la expresión político-cultural de oposiciones, clivajes o diferencias, por una parte, y algo así como el sustrato más estructural en que están ancladas, ontológicamente no hace mucho sentido. Pero para fines analíticos y expositivos parece inevitable.

<sup>d</sup> El caso chileno es quizás el mejor ejemplo de esta alternativa.

- e) Las últimas dos o tres décadas han sido el escenario de una progresiva redefinición de esa configuración moderna sucintamente esbozada. Para evitar la expresión **pos moderna**, se llamará a esta tercera configuración simplemente **configuración contemporánea**.

Es posible identificar dos insumos principales, que operando sobre lo ya existente -las largas sombras proyectadas por la historia pasada- están redefiniendo tanto los electorados masivos como los anclajes socioeconómicos y socioculturales, posibles y efectivos, de las identidades de los partidos.

El primero lo constituyen las políticas implementadas durante las dos últimas décadas y media en un contexto de progresiva globalización, políticas finalmente explicitadas y formuladas con coherencia mediante la noción de **consenso de Washington**<sup>e</sup>, y las transformaciones efectivas en que esa implementación se tradujo. El segundo insumo lo proporcionan la aparición de nuevos ejes de orientación de la política, potencialmente generadores de nuevas oposiciones políticamente relevantes: por ejemplo, medio ambiente, desarrollo ecológicamente sustentable, formas de vida antagónicas con valores moderno-tradicionales, reivindicación de autonomía y participación en espacios y decisiones subnacionales, derechos de minorías, desarrollo del pluralismo social y cultural.

Vale la pena detenerse en la última noción: el desarrollo de pluralismos socio-culturales. En estos casos, la emergencia de un nuevo eje de conflictos recoge, redefiniéndolas, oposiciones étnico-culturales que vienen proyectando largas sombras desde el Antiguo Régimen característico del período colonial y el período independiente más temprano. Esas oposiciones, heredadas desde ese pasado, adquieren ahora una nueva intensidad y se configuran como una **política de identidades**, en varios casos asociándose a líneas de fractura y procesos de contestación vinculados a diferenciaciones como las de género y otras similares. Esa **política de identidades**, en que las oposiciones étnico-culturales juegan un papel más que significativo, aparece con una visibilidad manifiesta en las sociedades nacionales andinas contemporáneas, pero ciertamente es un ingrediente crecientemente relevante en la dinámica de todas las sociedades políticas de la América Latina contemporánea.

De esta manera, hay procesos cuya presencia y lógicas propias han entrado en contradicción con la configuración ya existente, “exigiendo”, podría decirse, redefiniciones que implican un nuevo espacio sociopolítico, y por consiguiente abriendo nuevas oportunidades para el anclaje de identidades partidistas y para su explotación electoral por los partidos.

La política es eminentemente conflictiva en cuanto es tributaria de esas configuraciones de oposiciones y diferencias, **configuraciones que a su vez son cambiantes en el tiempo**, y en cuanto dependiente de esa trama dinámica de antagonismos es que encierra los riesgos de derivar en modalidades disfuncionales como lo son la polarización, el escalamiento, la interacción caótica. Esto es cierto de la democracia electoral<sup>f</sup>, pero ello no implica que esa dependencia conduzca

---

<sup>e</sup> Una formulación alternativa, pero con mayor sesgo ideológico, es obviamente la de neoliberalismo.

<sup>f</sup> Según se señaló al comenzar, el autor entiende que la democracia es bastante más que su dimensión electoral. No obstante, si bien democracia electoral encierra una cierta connotación peyorativa, también contribuye a la economía de la expresión.



necesariamente a modalidades y desenlaces disfuncionales. La historia política de los siglos XIX y XX presenta varios casos nacionales en los que tanto los sistemas de partidos y su sucesión en el tiempo, como más en general el orden político y sus diversas dimensiones, se han caracterizado por lo que Schofield<sup>4</sup> ha llama de **estabilidad estructural**, esto es, una democracia cuya operación no conduce ni al caos ni a un equilibrio estático<sup>5</sup> sino a una transformación constante y razonablemente ordenada, anclada en una fórmula eficiente de competición y cooperación. El proceso de multiplicación de regímenes democráticos, pese a sus altibajos, que plausiblemente conforma una de las tendencias en el proceso de globalización, análoga a la multiplicación de las economías de mercado, sólo puede explicarse en términos de que la probabilidad, en circunstancias modernas y contemporáneas, de obtener y consolidar esa estabilidad estructural, no es una probabilidad menor. Para Schofield, la obtención de esa estabilidad dinámica descansa en el hecho de que siempre existen espacios para el ejercicio de creatividad e innovación políticas por parte de agentes que denomina de **arquitectos del cambio político**, aun cuando los riesgos inducidos por las configuraciones de diferencias y oposiciones que sostienen la política sean altos. El caos, la decadencia o la destrucción de la democracia no son inevitables. El problema reside en que la presencia de estos **arquitectos del cambio político** parece ser algo eminentemente contingente, un fenómeno significativamente aleatorio, desprovisto de algo así como una necesidad histórica.

El carácter dinámico de la estabilidad planteada por Schofield sugiere que una democracia puede deteriorarse y transitar hacia el caos, no por polarización y fuga a los extremos sino por inmovilismo. El inmovilismo o estancamiento resulta de la ocurrencia conjunta de dos fenómenos. Primero, la existencia de partidos y actores premunidos de veto respecto de las decisiones requeridas para impulsar los cambios necesarios para superar el status quo actual. Segundo, que los niveles de cooperación entre partidos se encuentren bajo niveles críticos.

La primera es una condición necesaria del inmovilismo, pero puede ser superada por una coalición mayoritaria de partidos, o por una gran coalición, si la fragmentación de partidos es muy alta y por consiguiente el número de poderes de veto es también muy alto. No obstante, obtener cualquiera de esos resultados—coalición mayoritaria o gran coalición—supone que el grado de competitividad presente en la operación de la democracia de que se trata está significativamente contrabalanceado por la presencia de un grado de cooperación entre partidos de magnitud equivalente. Considerando el énfasis contemporáneo puesto en Chile sobre la necesidad de aumentar la competitividad de la política en general y del sistema de partidos en particular, vale la pena subrayar esa inferencia recién expuesta. Más en general, vale la pena recordar que la estabilidad estructural, cuando se obtiene, siempre reposa en una fórmula equilibrada de cooperación y competencia. Así, un sistema de partidos dotado de lo que Schofield ha denominado **estabilidad estructural**, es decir, una democracia que no conduce ni al caos ni al equilibrio estático, sino a una constante y relativamente ordenada transformación, supone la operación de una fórmula mixta de cooperación y competencia.

La experiencia latinoamericana es, en esta materia, demostrativa de esa altamente probable precariedad de la conjunción de circunstancias requerida para la

---

<sup>5</sup> Un equilibrio estático es otra fuente posible de desenlaces disfuncionales, según se explorará posteriormente.

emergencia y actuación exitosa de esa clase de agentes políticos connotados por la noción de arquitectos del cambio político. Se trata de una experiencia por lo general negativa, y si la atención se circunscribe al siglo XIX las excepciones son muy pocas. Durante el siglo XX, varios países lograron grados importantes de estabilidad pero mediante “soluciones” dotadas de escasa adaptación dinámica, con desenlaces de decadencia acelerada en la medida en que también se fueron acelerando los cambios de las tramas de antagonismos y acentuándose la incapacidad de generar respuestas razonablemente satisfactorias a las demandas derivadas de esas transformaciones por parte del trinomio Estado-Política-Economía. En definitiva, ello se tradujo en una descomposición de la democracia. La así llamada **crisis de la representación democrática en los Andes**<sup>5</sup> puede explicarse por esa suerte de osificación de un desenlace razonablemente democrático logrado en un cierto momento. El resultado de esos procesos de descomposición ha sido el tránsito a situaciones semi-democráticas o semi-autoritarias. En otros casos, la aceleración de los cambios en la trama de antagonismos indujo procesos de escalamiento y polarización con la consiguiente fuga a los extremos, con un desenlace final de quebrantamiento institucional y el tránsito hacia gobiernos dictatoriales.

### **Competición interpartidista y sus riesgos: demagogia y gobiernos populistas**

La configuración más permanente de diferencias y oposiciones, constitutiva de la trama de antagonismos que la política pone en obra y que le da su sentido, no es lo único que favorece que la competición entre fuerzas políticas derive en procesos de polarización y escalamiento, o en desenlaces caóticos y de descomposición. La posibilidad de estos procesos, un rasgo inherente y siempre presente en la faz electoral de la democracia, también descansa en el hecho de que cualquiera sea la configuración que adopte un electorado, siempre existen nichos explotables por demagogos.

Parece preferible hablar de demagogos y no de políticos populistas en razón de que es posible caracterizar con mucha mayor precisión la primera figura, evitando la ambigüedad y una cierta aura casi metafísica que rodea a la noción de políticos populistas y populismos. En lo que sigue, se entiende por demagogo un político a cuyas ofertas se asocian los siguientes rasgos:

- a) Ofertas corto placistas o inmedatistas, que pasan por alto aún consideraciones obvias respecto de plazos más largos.
- b) Ofertas que implican propensiones al riesgo lo suficientemente altas como para ser irresponsables.
- c) Ofertas que asumen la forma de juicios erróneos o falsos sobre relaciones de medios a fines, o puesto de otra manera, asumen la forma de juicios seudo científicos o seudo técnicos.

Un punto interesante aquí es por qué hay segmentos del electorado que pueden ser “engañados” por esa seudo científicidad o seudo tecnicidad. Se puede

especular que en sociedades altamente modernas esos segmentos disminuirían, pero también, si el futuro es necesaria y progresivamente más posmoderno, que la posibilidad de respuestas positivas a esos engaños aumentará.

d) Ofertas cuyos contenidos son alta e intensamente afectivos.

Las ofertas demagógicas exitosas en cuanto origen de procesos de polarización y fuga con desenlaces caóticos es algo distinto del fenómeno de la existencia de obstáculos a “convergencias hacia el centro” consistente en conflictos latentes anidados en la historia y estructura de la sociedad. Esos obstáculos existen en toda sociedad y son inevitables. El éxito de las ofertas demagógicas descansa, inversamente, en los rasgos predominantes de la cultura política. Así, un electorado en el que predominan actitudes de responsabilidad por el futuro, que es razonablemente adverso al riesgo y sofisticado en términos de sentido común científico y tecnológico, y también razonablemente frío en lo sentimental, es un electorado bastante inmune a los cantos de sirena demagógicos.

Asociar esas características con variables como niveles educacionales es ciertamente una hipótesis tentadora. No obstante, es plausible pensar que, si bien alguna asociación no menor debe existir con los niveles educacionales alcanzados por la sociedad de que se trate, lo más importante en este punto es la medida, grado o profundidad que han alcanzado los procesos de secularización política en esa sociedad, entendiendo por secularización no tanto algo así como un despojo o depuración de referencias religiosas, sino la extinción significativa de connotaciones romántico-utópicas como elementos primordiales o particularmente importantes en la dotación de sentidos a la política. Por consiguiente, adoptando un punto de vista de ingeniería política, si bien en plazos cortos, en el **aquí y ahora** de la actividad política, la oposición a las ofertas demagógicas tiene que descansar en hacer visibles la ausencia de sentido de futuro y responsabilidad por ese futuro, en la magnitud de los riesgos que las ofertas demagógicas encierran, en la ausencia de racionalidad de ellas, la neutralización de la demagogia como fenómeno político-cultural es una tarea de largo aliento, que debe estar orientada a transformar la cultura política predominante, de modo de darle a la política un sentido nítidamente instrumental, en términos de objetivos bien circunscritos y bien definidos, con una clara conciencia de que es una actividad sujeta siempre a un conjunto de restricciones que es deber de los políticos identificar, manteniendo constantemente al día esa identificación.

La importancia contemporánea de la demagogia se explica en razón del consenso existente, ciertamente dotado más que de plausibilidad, en que, desde el punto de vista de las relaciones entre política, gobernabilidad y economía, el riesgo central lo constituye hoy lo que se denomina comúnmente populismo, esto es, la gestión de la economía por gobiernos demagógicos.

Dado que la probabilidad de nichos electorales aptos para ser explotados por demagogos es alta, la pregunta por las condiciones necesarias para evitar el acceso al gobierno de un partido o coalición demagógica es una interrogante crucial. Una conjetura razonable sobre esas condiciones es que, por una parte, los partidos o posibles coaliciones que son potencialmente ganadoras compartan un cierto **consenso sobre fundamentos**, y por otra que no existan partidos o posibles coaliciones potencialmente ganadores excluidos de este consenso. Parece también razonable exigir que ese consenso tenga que incluir al menos lo siguiente:

- a) Una actitud positiva básica respecto del objetivo de aumentar o ensanchar progresivamente la prosperidad material general de que goza la sociedad.
- b) La persuasión de que la economía de mercado es contemporáneamente la mejor forma de organización de la producción y distribución de bienes y servicios.
- c) La idea de que cualquier política, medida o iniciativa redistributiva no puede quebrantar un núcleo duro de restricciones, afectando de lo contrario la naturaleza sostenible del dinamismo y crecimiento económicos en plazos medianos y largos.
- d) La idea de que parte de ese núcleo duro reside en la necesidad de proteger y conservar instituciones e incentivos que estimulan a los agentes y el dinamismo económicos.
- e) El imperativo de preservar una correlación positiva importante entre niveles de productividad y la magnitud o escala de los procesos redistributivos.
- f) La necesidad de desarrollar y poner en práctica una sensibilidad importante respecto de los efectos posibles de políticas y medidas en plazos largos.

El problema crucial es cómo se llega a una configuración estable del espacio de coaliciones posibles—incluyendo tanto las coaliciones de un solo partido como las grandes coaliciones—que tenga esas características. Si bien los procesos históricos específicos por los que un país llega a ese estado de cosas son significativamente contingentes, el caso chileno permite identificar algunos elementos cuya presencia lo posibilita.

Un primer punto que hay que destacar es que entre 1973 y 1990 Chile transitó desde una situación en que más que economistas profesionales se tenían intelectuales o ideólogos expresivos de muy diversas corrientes de pensamiento, hacia una situación muy distinta, caracterizada por una profesión económica estandarizada en términos de los paradigmas y modelos convencionales básicos asociados al desarrollo de las economías de mercado. Independientemente del hecho de que esa **sabiduría convencional** se acopló en sus puestas en obra, al menos desde 1990 en adelante, a prácticas redistributivas vía políticas sociales, principalmente orientadas a la superación de la pobreza, ella implicó otorgar contenidos, legitimidad y eficacia a un **consenso sobre fundamentos** capaz de neutralizar opciones populistas—demagógicas, de acuerdo a la noción preferida aquí.

El segundo punto de interés es que en el ámbito político la gestión gubernamental de la economía pasó a ser conceptualizada de manera abrumadoramente mayoritaria como un dominio **técnico** o **tecnificado**. Por consiguiente, un dominio constituido por un conjunto de actividades que **deben** ser desempeñadas por economistas profesionales. Para el sentido común contemporáneo esto es visto hoy como algo natural, y la idea de que esa gestión político-gubernamental de la economía se lleve a cabo por no profesionales aparece como una idea casi aberrante. Un aspecto relevante aquí es que, si bien en todo ello influyen **lecciones de la experiencia**, derivadas de los desenlaces catastróficos acaecidos en el pasado, lo que hoy se ha

consolidado es mucho más que un resultado de la operación de una lógica de consecuencias. Si bien en un comienzo efectivamente esa gestión gubernamental como dominio técnico tiene un sentido casi principalmente político-estratégico, hoy ese sentido descansa hoy en lo que podría caracterizarse como una operación de una lógica de lo apropiado. En efecto, tal como en el caso de las más diversas profesiones, junto con las razones de racionalidad instrumental que se pueden esgrimir, hay una norma informal aceptada en el sentido de que, en este ámbito, hay un saber aplicado especializado sobre relaciones entre medios y fines que hay que respetar: se trata del **comportamiento adecuado** en ese dominio de la vida social.

El consenso arriba descrito, requerido para evitar el acceso al gobierno de coaliciones demagógicas (populistas), puede considerarse como necesario para alcanzar ese resultado, pero probablemente no es suficiente. La existencia de nichos electorales explotables por demagogos está asociada a la presencia de niveles de cohesión social que se encuentran bajo niveles críticos. Por consiguiente, requiere ser complementado por un predominio de visiones cuya puesta en obra, a partir de las premisas del consenso básico, impliquen políticas cuya implementación garantice la mantención de niveles de cohesión social por sobre niveles críticos<sup>h</sup>.

Desde el punto de vista de la relación entre gobierno, política y economía, contemporáneamente hay dos ejes cruciales en torno a los cuales se estructuran los conflictos sociopolíticos y la competición entre partidos. Uno, es un **eje de regulación**, donde se podrían distinguir dos polos: **hipo-regulación** o **sub-regulación** versus **hiper-regulación** o **sobre-regulación**. En el contexto del primer polo de este eje, polo hacia el cual se orientaron las economías durante las últimas décadas de predominio neoliberal, los escenarios extremos son de “capitalismo salvaje”, con tendencias a desarrollos anárquicos, impredecibles y “desenlaces de crisis”, como la situación que se vive actualmente. En el contexto del segundo polo del eje, los escenarios extremos son de estrangulamiento o ahogo del crecimiento, debilitando así una condición necesaria para la viabilidad de prácticas redistributivas. En ambos tipo de escenarios extremos, la legitimidad de la economía de mercado resulta finalmente puesta en cuestión, y en la medida en que ese debilitamiento comienza a difundirse como actitud masiva frente a la economía y su operación, se generan nichos explotables por los demagogos (populistas). En este sentido, las ortodoxias extremas respecto del rol del mercado, tales como las características del neoliberalismo, son una forma de demagogia o populismo, igualmente disfuncionales que las formas hiperregulativas que en última instancia acaban por negarlo.

El otro eje que estructura conflictos y competición se define a partir de los tipos de apropiación o participación en el ingreso que caracterizan a los diversos actores: agentes económicos, grupos sociales, actores corporativos, etc. Uno de los polos se configura a partir de escenarios extremos en los que tienden a predominar tipos de apropiaciones caracterizables como remuneraciones a factores productivos de acuerdo a lógicas de operación de mercados. A su vez, el polo antagónico se puede definir en términos de escenarios cuyos sentidos vienen dados por una variedad de tipos de apropiación, realizadas por una gran diversidad de agentes, tanto individuales como

---

<sup>h</sup> Es plausible sostener que las magnitudes críticas para los niveles de cohesión social están asociadas a una multiplicidad de variables situacionales. Su determinación debe ser una de las tareas más desafiantes y creativas para la investigación empírica sobre las condiciones de sustentabilidad del binomio democracia-mercado.

colectivos, en contextos de relaciones que no obedecen a lógicas de mercados. Este segundo polo es un real “cajón de sastre”: por ejemplo, incluye la distribución del producto de tributos e impuestos y las diversas lógicas que determinan las asignaciones de esos productos a diversos actores, (lógicas filantrópicas o de solidaridad colectiva, lógicas de clientelismo político), conjuntamente con las modalidades que adoptan esas asignaciones; la generación y operación de variadas “capturas”, o barreras de entrada y de salida, que posibilitan que determinados actores se hagan de rentas; modalidades de exacciones ilegales y corruptelas y los beneficios resultantes, etc. Lo que interesa destacar es que estos tipos de apropiación generan, bajo ciertas condiciones, cohesión social, de manera tal que presumiblemente una economía política que haga viable una democracia premunida de **estabilidad estructural**, para emplear una vez más la noción que utiliza Schofield<sup>i</sup>, requiere en algún grado de ellos. Contrariamente, un escenario extremo, tal como el preconizado por la ortodoxia neoliberal, además de tender a eliminar toda forma de regulación, idealmente prescinde, valorando más que negativamente, todos los tipos de apropiación del ingreso que no se sujeten a lógicas de mercados. La experiencia muestra que, en la medida en que una realidad nacional se aproxima a un escenario con esas características, la cohesión social disminuye y la vulnerabilidad a iniciativas demagógicas (populistas) aumenta, como fue el caso en Bolivia y Ecuador. De la misma manera, un escenario extremo de hiperregulación y eliminación de participaciones en el ingreso sujetas a lógicas de mercados no genera cohesión social y en definitiva es un modelo de economía política sólo viable cuando se asocia a semi-democracias o semi-dictaduras, como es el caso de la Venezuela contemporánea, donde la aquiescencia masiva se obtiene fundamentalmente por coerción y no por el otorgamiento de legitimidad que produce la cohesión social.

Una hipótesis plausible es entonces que los modelos de economía política capaces de generar suficiente cohesión social como para disminuir la probabilidad de existencia de nichos explotables por demagogos (populismos), combinan posiciones en ambos ejes, relativamente distanciadas de los polos respectivos. Puesto de otra manera, se puede hipotetizar que a partir del centro de cada eje existe un segmento que contiene combinaciones funcionales a la estabilidad de la democracia, a la atenuación de los riesgos de populismos y a la viabilidad y dinamismo de la economía. La cuestión principal aquí es si alguna de esas combinaciones, o algún conjunto de ellas, constituye algo así como una **solución de equilibrio**, de manera tal que una vez alcanzada, no existan incentivos para comportamientos partidistas cuyo impacto produzca fugas hacia los extremos, procesos de escalamiento o descomposiciones de la democracia. En una medida importante la competición interpartidista se realiza mediante ofertas de estas combinaciones de posiciones en ambos ejes, y no parece haber garantía alguna de que partidos o coaliciones ganadores no alcancen la victoria posicionándose fuera de ese segmento o conjunto de combinaciones que se han denominado de **combinaciones funcionales**, o bien que posicionamientos de este tipo comiencen a aparecer como rivales de cuidado, incentivando reacciones estratégicas de sobrepuja ante flanqueos por la derecha o por la izquierda, con los consiguientes procesos de fuga o escalamiento.

Obviamente, una distribución de preferencias y mentalidades en el electorado que haga de combinaciones funcionales una suerte de **preferencia del elector mediano** constituiría un elemento de neutralización o incentivo negativo respecto del empleo de

---

<sup>i</sup> Véase la nota final 6

estrategias de flanqueo, de reacciones estratégicas de sobrepuja y el consiguiente dispararse de procesos de escalamiento, con la apertura de nichos para la demagogia. Nuevamente, la emergencia de ese tipo de figuras bautizadas por Schofield<sup>j</sup> como arquitectos del cambio político, capaces de identificar configuraciones dinámicas estables, apoyadas en alineamientos sociopolíticos mayoritarios y en una lógica de ofertas y contraofertas, todas ellas combinaciones funcionales, es también una posibilidad en cuanto a la neutralización de los fenómenos en cuestión. No obstante, se trata de hechos cuya ocurrencia es altamente contingente, y en consecuencia, desde un punto de vista de **ingeniería política**, se plantea la necesidad de identificar alternativas posibles, menos dependientes de la operación de factores aleatorios, desafío que se abordará posteriormente.

### **Competición interpartidista y sus riesgos: proyectos autoritarios y movilización social**

Un fenómeno que también favorece la probabilidad de procesos de polarización y escalamiento, o de descomposición de la democracia, que merece un tratamiento por separado, si bien puede ser examinado como una especie de ese género constituido por las situaciones caracterizadas por la presencia de demagogos y ofertas demagógicas, reside en la emergencia y acción de fuerzas y proyectos políticos autoritarios (autocráticos, dictatoriales), que buscan y encuentran apoyo y aún legitimidad masiva. Por lo general, los proyectos antidemocráticos exitosos en el logro de ese apoyo y esa legitimidad en términos suficientes como para tener efectos significativos en la operación de la democracia, se explican sea como respuestas a situaciones ya caóticas y polarizadas, particularmente al colapsar significativamente el orden estatal, sea como aprovechamiento de esas situaciones por fuerzas preexistentes caracterizadas por un compromiso con ideologías revolucionarias u autoritarias.

La amenaza principal y casi insuperable que plantean estas situaciones presenta dos caras. Por una parte, en cuanto comienzan a existir fuerzas políticas antidemocráticas –revolucionarias o autoritarias—ya activas y constituidas en rivales que necesariamente cuyas acciones deben ser tomadas en cuenta en el desarrollo de la lucha política, simultáneamente surgen incentivos poderosos para que las fuerzas políticas ya establecidas desarrollen como respuestas modalidades de política de contestación, que derivan rápidamente en prácticas autoritarias y antidemocráticamente orientadas. El desenlace no puede ser otro que procesos de escalamiento acelerados, asociados a la generalización de modalidades contenciosas de hacer política, incluyendo el recurso a la violencia.

Por otra parte, estos nuevos actores pasan a constituirse en recursos de poder frescos, en socios posibles de políticas coalicionales, y en la medida en que son incluidos en asociaciones con los actores ya establecidos, ganan aún más en legitimidad, en la eficacia en la captura de más apoyos, y en la consolidación de la obtención de reconocimiento, tanto político como social en sentido amplio. Para los actores ya establecidos, particularmente los orientados por el objetivo de preservar la democracia, la estrategia obvia en este tipo de escenarios, además de procurar evitar por todos los

---

<sup>j</sup> Véase nota final 6.

medios la generalización de la política contenciosa, consiste en lograr coaliciones pro democracia lo suficientemente amplias y efectivas como para aislar las fuerzas políticas antidemocráticas. Pero el incentivo, tal como se acaba de describir, opera precisamente en el sentido contrario. Así, los actores democráticos terminan por ser cómplices de la descomposición y destrucción de la democracia.

La emergencia de iniciativas y ofertas con connotaciones autoritarias está íntimamente asociada a los fenómenos de movilización social de naturaleza intensamente contenciosa, de los que la historia reciente latinoamericana constituye una larga seguidilla de ejemplos, todos ellos asociados a proyectos e iniciativas al menos semi-autoritarias.

La movilización social masiva es una combinación de desobediencia civil y formas menores de violencia colectiva, particularmente violencia callejera. La “ocupación” del Zócalo en Ciudad de México por López Obrador, el PRD y sus huestes en el contexto de la última elección presidencial en México es sólo uno de los ejemplos de un fenómeno que ha ocupado diversos escenarios latinoamericanos, con éxitos no menores. Es un recurso de poder contrario a la lógica esencial de la democracia y la difusión de su empleo aumenta la probabilidad de polarización y desenlaces caóticos. De hecho, en el caso de México recién citado, López Obrador y el PRD lo emplearon como un recurso de desestabilización, con proyecciones autoritarias, al igual que muchos de los otros ilustres ejemplos que jalonan la última década de la historia política latinoamericana.

Un asunto crucial aquí es que, en el núcleo duro de lo que entendemos por democracia, está la idea de que, en última instancia, el voto es el recurso central de poder, que excluye o subordina a él todos los restantes recursos de poder. Podría decirse que en democracia todo recurso de poder debe ser convertible en votación conforme a la ley. Hay recursos de poder de fácil conversión en votos, por ejemplo, el dinero. El problema con la relación entre democracia y dinero es que la legitimidad del dinero como recurso democrático de poder es por esencia cuestionable, pero la conversión del dinero en votos no es contradictoria con esa idea básica de que el recurso en última instancia central es el voto. La movilización social no es de tan fácil conversión en votación conforme a la ley, pero hay ejemplos históricamente relevantes que muestran que esa conversión se puede hacer. Así, a comienzos del siglo pasado los partidos social demócratas europeos experimentaron una transformación histórica al adoptar el voto y las elecciones como instrumentos protagónicos de su quehacer político, manteniendo objetivos revolucionarios que en la etapa previa se perseguían vía medios clásicamente revolucionarios. Así, la piedra de la lucha callejera se transformó en una “piedra de papel”, útil en la lucha electoral. La metáfora nos dice que el voto y las elecciones sustituyeron a la desobediencia civil y las modalidades menores de violencia: el voto es el equivalente funcional de la piedra<sup>6</sup>.

En términos de los procesos de desarrollo democrático, la situación óptima es aquella en que la movilización social sólo se considera como un recurso legítimo cuando se la utiliza en un marco de restricciones que la despojan de proyecciones disfuncionales para la marcha adecuada de esos procesos, esto es, existe una norma interiorizada por los actores que exige respetar esas restricciones. En ausencia de esa norma, cuando la movilización social se convierte en un riesgo para ese desarrollo democrático, hay dos vías alternativas, que de acontecer, favorecerían la neutralización



de ese riesgo. La primera vía es aquella ya indicada en el contexto de la metáfora de la “piedra de papel”, esto es, la transformación, canalización e institucionalización de ella de maneras adecuadas para su integración en los procesos electorales, tal como lo hicieron diversos partidos social demócratas en Europa a comienzos del siglo pasado. La Bolivia de Evo Morales tiene abierta hoy esa opción y si el liderazgo boliviano la escoge, Bolivia podría a la vez preservarse como democracia y dar un gran salto en su desarrollo político. La segunda vía reside en el aislamiento de los partidos y coaliciones que subordinan el voto a la movilización por coaliciones de signo opuesto, tornando la movilización ineficaz como recurso de poder. Dado que el empleo de la movilización perdura en popularidad en la medida en que muestra alguna eficacia, si en virtud del aislamiento señalado, experiencias reiteradas muestran que no da beneficios, el hastío masivo con ella puede pavimentar el camino a la integración de sus protagonistas en los procesos electorales institucionalizados.

### **Competición Interpartidista y sus riesgo: la posibilidad de normas y regulación**

En gran medida, los problemas que plantea la competición entre partidos y coaliciones se atenuarían considerablemente si se pudiera transitar a regulaciones más fuertes, es decir, si los agentes políticos interiorizaran normas que convirtieran los comportamientos que están el origen de los procesos de escalamiento, fuga a los extremos, polarización, sobrepuja y descomposición democrática en comportamientos sociopolíticamente inadecuados o inapropiados.

En términos de esta idea, bastaría quizás la interiorización de un principio de **responsabilidad por la estabilidad democrática** –una suerte de ética de responsabilidad específica, referida a las consecuencias disfuncionales de comportamientos estratégicos en la competición electoral--, que incorporara al rol del político, como uno de sus elementos, la preocupación permanente y sistemática por los efectos globales o sistémicos de las decisiones estratégicas y su implementación.

Ciertamente, ello implicaría un tipo de interacción política interpartidista sujeta de manera bastante significativa a una **lógica de lo apropiado**. No obstante, como se señaló al comienzo, el comportamiento de los partidos y sus agentes, en cuanto organizaciones orientadas fundamentalmente a la competición electoral, es casi un caso químicamente puro de sujeción a una **lógica de las consecuencias**. Por consiguiente, la regulación o autorregulación a través de la interiorización de una norma general como la bosquejada aparece como algo puramente ilusorio, una aspiración utópica, sin fundamento en la realidad.

Sin embargo, hay otro dominio de la política caracterizado a primera vista por el predominio casi exclusivo de relaciones de poder y regulaciones normativas muy débiles: el dominio de las relaciones internacionales. Por lo menos, ese sería el caso de acuerdo a las concepciones realistas de esas relaciones: con mayor intensidad aún, los Estados nacionales son **animales puramente estratégicos**, cuyas conductas se ciñen exclusivamente a una **lógica de consecuencias**. Pese a ese aparente predominio absoluto de esa lógica en cuanto reguladora de comportamientos y relaciones,

contemporáneamente ha surgido un paradigma alternativo a los realistas—el **constructivismo social**<sup>7</sup>—que sostiene que en las relaciones internacionales hay mucho más regulación normativa de lo que usualmente se ve en ellas, de acuerdo a un complejo de proceso de creación normativa. Vale la pena reseñar en que consistiría ese proceso, y ver qué pistas puede proporcionar para la materia que ocupa aquí.

La primera etapa de ese proceso es la emergencia de normas, conceptualizada como una actividad de empresarios o **emprendedores normativos**, que actúan desde “plataformas de lanzamiento” radicadas primordialmente en la sociedad civil (ONG’s), organizaciones internacionales o ciertos Estados, que presentan sus propuestas normativas fusionadas con marcos conceptuales con resonancias amplias en la opinión pública, que constituyen nuevas maneras de hablar sobre determinadas cuestiones y comprenderlas, y que logran mediante la persuasión la implantación de esas propuestas en un cierto número crítico de casos.

No es difícil identificar como un posible escenario equivalente a esa etapa de emergencia de normas la situación que hoy se vive en términos de la relación entre una sociedad civil que reivindica de la política, los partidos y sus agentes mucho mayor transparencia, la neutralización de barreras de entrada a la política, y estilos de hacer política más sinceros y francos. Tanto el malestar significativamente generalizado con las formas tradicionales que asume la política, como el muy bajo prestigio que se le asigna en cuanto actividad especializada, están ya generando iniciativas que apuntan a regulaciones normativas de la política. De otra manera, la interacción entre sociedad y política abre crecientemente nichos para ese **emprendimiento normativo** que supone el constructivismo.

De acuerdo esta conceptualización constructivista, este proceso de emergencia de normas supera en algún momento un cierto umbral crítico, y se da comienzo a una dinámica de imitación, denominada de **cascada** normativa, que descansa en tipos muy diversos de motivación, y que a medida que va acumulando efectos, comienza a consolidarse como una lógica de lo que es apropiado, que regula progresivamente los comportamientos.

Finalmente, en un contexto de cascada normativa, los agentes generan procesos de interiorización de normas. Las normas se convierten en una suerte de segunda naturaleza de las personas, a las que se obedece de manera casi automática. Ciertamente, la política no ha sido ajena a procesos de esta índole. Hoy, nadie discute si las mujeres deberían tener derecho a votar o no, pero hace un siglo atrás se trataba, en muchas situaciones nacionales, de algo perfectamente argumentable. Del mismo modo, es perfectamente concebible que a través de un proceso de emergencia, cascada e interiorización se alcance una situación en la que casi nadie discuta si la movilización debe sustituir o no a las votaciones.

Esta manera de aproximarse a los problemas que genera la necesaria competición entre partidos presenta claramente ventajas desde un punto de vista de ingeniería política. Si bien las estrategias de cambio deliberado ancladas en la plausibilidad de estas premisas son necesariamente estrategias de plazos largos, poseen la clara ventaja de no depender, de una manera más que principal, de elementos radicalmente contingentes y procesos cuya presencia o ausencia es eminentemente aleatoria.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS DE FINAL DE TEXTO

---

<sup>1</sup> Es probable que se pueda tener un sistema de dos o más partidos con competición electoral efectiva, asociado a una presencia muy imperfecta o disminuida de las otras tres dimensiones señaladas: estado de derecho, libertades cívicas individuales, autonomía de la sociedad civil. Estos casos, hoy empíricamente relevantes, inclusive en América Latina, parece adecuado designarlos como ejemplos de “semi-democracia”. Véase Paul Brooker, **Non-Democratic Regimes**, Palgrave Macmillan, 2009.

<sup>2</sup> James G. March y Johan P. Olsen, **Rediscovering Institutions. The Organizational Basis of Politics**, The Free Press, 1989.

<sup>3</sup> Sobre la noción, véase John E. Roemer, **Political Competition. Theory and Applications**, Harvard University Press, 2001.

<sup>4</sup> Norman Schofield, **Architects of Political Change. Constitutional Quandaries and Social Choice Theory**, Cambridge University Press, 2006.

<sup>5</sup> Scott Mainwaring, Ana María Bejarano, Eduardo Pizarro Leongómez (editores), **The Crisis of Democratic Representation in the Andes**, Stanford University Press, 2006.

<sup>6</sup> La metáfora se encuentra en Adam Przeworski y John Sprague, **Paper Stones. A History of Electoral Socialism**, University of Chicago Press, 1986.

<sup>7</sup> En lo que sigue, véase Michael Barnett, **Social Constructivism**, en John Baylis y Steve Smith, **The Globalization of World Politics. An introduction to international relations**, Oxford University Press, 2001.